ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

Adenda 04/2023

Asunción, 16 de noviembre de 2023

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA tiene por objeto modificar el llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 «**ADQUISICION DE LICENCIAS**» - ID N° **428.385**, en la **sección de etapas y plazos del SICP.**

Las demás condiciones establecidas inicialmente en la CARTA DE INVITACION, y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte

Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios

UOC - DNCP

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.